

Durante toda la mañana han continuado las consultas

Hoy publica la "Gaceta" el indulto de González Peña, Teodomiro Menéndez y demás condenados a muerte Han sido consultados todos los jefes de Minorías republicanas

Fuera de las izquierdas, todos aconsejan la continuación de las actuales Cortes

El señor Lerroux, que asiste a una comida diplomática, se muestra impenetrable a las preguntas de los periodistas

SE REANUDAN LAS CONSULTAS

Madrid.—A las once llegó al Palacio Nacional el jefe de la minoría regionalista señor Cambó, quien al salir a las once y cuarto entregó a los periodistas la siguiente nota: Entiendo que debe formarse un Gobierno, que teniendo la máxima autoridad sea un instrumento de pacificación y estimo que las dos características indicadas no sean incompatibles sino todo lo contrario.

Ante la situación internacional, la acentuación de las crisis económicas y las preocupaciones de orden monetario creo que es de importante necesidad que se constituya un Gobierno que libre al país de la deprimente convicción.

Los informadores le preguntaron si podía ampliar la nota y el jefe de la Lliga dijo, que no se resolvía hoy la crisis y que esta sería de difícil solución.

LLEGA EL PRESIDENTE A PALACIO

Madrid.—Poco después de las nueve y media llegó a Palacio el presidente de la República e inmediatamente pasó a sus habitaciones oficiales.

A las diez llegó el presidente del Gobierno señor Lerroux, conferenciando con el jefe de Estado una media hora y al salir dijo a los periodistas:

No tengo noticias que darles a ustedes, ya ven agregó señalando a la cartera que portaba el secretario, he venido exclusivamente a firmar.

El presidente me ha dado cuenta de las consultas que ha evacuado y nada más. De política no puedo decirles absolutamente nada.

No tengo ninguna noticia sobre el particular que les interese.

EL SEÑOR SANTALO

Madrid.—A las once y media llegó el señor Santalo, de la Izquierda, el cual, salió a las doce menos diez.

Manifestó lo siguiente:

He insistido en nuestra idea que es la de ayer y anteayer, es decir, que hay una incompatibilidad en las funciones del Gobierno por aquellos grupos parlamentarios que no fueron a las elecciones con el título de republicanos.

Como respuesta a la pregunta concreta que me ha hecho el presidente de la República he aconsejado la disolución de las Cortes actuales cuya ineficacia es manifiesta la formación de un Gobierno republicano que sienta y lleve a la práctica los postulados del 14 de abril y vaya a la restauración de la normalidad y esto es lo que he aconsejado al presidente de la República de acuerdo con mi minoría.

Poco antes de salir el señor Santalo llegaron los señores de los Ríos y don Miguel Maura en representación de los socialistas y republicanos conservadores respectivamente.

EL SEÑOR DE LOS RIOS

A las doce y diez salió el señor de los Ríos que entregó la siguiente nota:

La reunión de la minoría parlamentaria socialista al examinar el grave momento político actual recuerda cómo los hechos han venido a confirmar los peligros que ya señalé reiteradamente en las notas oficiales en las cuales expresé su criterio con motivo de las consultas de anteriores crisis.

En la situación actual no sería congruente que se encargara formar Gobierno a quienes sean partidarios de la aplicación de la pena de muerte que inevitablemente habrían de llevar una mayor zozobra y angustia a la conciencia pública.

Por el contrario, una era de quietud y de rumores y ejercicio de derecho constitucional, paz civil, imposible con partidos que tengan por signo la crueldad y por norma de su actividad el afán persecutorio, exige a juicio de la minoría socialista un Gobierno de amplia concentración republicana que haga renacer al reintegrarse en la Constitución las garantías jurídicas, políticas y sociales, un Gobierno que permita devolver al seno de los partidos, sindicatos y corporaciones públicas, sus órganos legítimos ofrecien-

do todas las posibilidades de libre actuación legal, un Gobierno que haga posible la depuración de las responsabilidades contraídas por autoridades que en sus terribles excesos han llegado a considerar que justicia es venganza, un Gobierno en fin que ante la situación internacional ofrezca un minimum de garantías a toda la España republicana.

DON ALEJANDRO, HERMETICO

Madrid.—Al salir del Palacio Nacional el señor Lerroux marchó directamente al Ministerio de la Guerra donde permaneció hasta las dos y cinco.

Durante su estancia allí no recibió visita alguna; después marchó a la Presidencia del Consejo no haciendo manifestaciones al entrar.

LLEGAN A PALACIO HORN Y BARCIA

Madrid.—A las doce llegó el jefe de la minoría nacionalista vasca señor Horn y a las doce y veinticinco el señor Barcia en representación de la Izquierda Republicana y diez minutos después llegó el señor Chaparrieta, de la minoría independiente.

EL SEÑOR MAURA

A las doce y media salió el señor Maura que facilitó la siguiente nota:

La minoría conservadora consciente de la gravedad del momento y de la situación desde el punto de vista internacional y la del país ha aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno bastante amplio para que logrando la paz entre los españoles devuelva a España la plena normalidad constitucional y pueda contar con autoridad indispensable el desarrollo de una política capaz de garantizar a la nación una fecunda tranquilidad interior y al mismo tiempo una absoluta seguridad y auténtico prestigio en el exterior.

Un periodista le preguntó su impresión personal sobre la tramitación y resolución de la crisis y el señor Maura contestó:

—Será un poco lenta pero buena, se resolverá a gusto de todos.

CUANDO IRA LERROUX A PALACIO

Madrid.—El jefe del gabinete de Prensa recibió a los periodistas una vez terminada la consulta y les manifestó, que dada la hora avanzada a que habían terminado y teniendo en cuenta S. E. que el señor Lerroux había de asistir a una comida en la Delegación del Uruguay no sería llamado para dar cuenta del resultado de aquella hasta primera hora de la tarde.

También dijo que cumplido éste trámite protocolario, acudiría a Palacio el encargado de formar Gobierno.

EL SEÑOR CALDERON

Madrid.—La nota facilitada por el señor Calderón dice así:

He expresado al señor presidente de la República la gratitud de los diputados de la minoría independiente y muy especialmente la mía, por el honor que nos ha dispensado al llamarnos a consulta con motivo de la crisis ministerial.

Con toda la lealtad le he expuesto mis puntos de vista.

A mi juicio el interés primordial en estos momentos para el bien de España es la continuación de las actuales Cortes, elegidas con una autoridad que no conocí otra mayor en mi larga vida parlamentaria, su disolución prematura sería altamente perjudicial y agravaría los problemas que están planteados con una intensidad pocas veces conocida.

El Parlamento ha demostrado un sentido gubernamental no obstruyendo ni dificultando la labor de los Gobiernos y en diversas ocasiones se ha probado que existen puntos de coincidencia para una labor fructífera con elementos suficientes en la Cámara para aprobar las leyes.

La revolución del 6 de octubre, la más grave que conoció la generación presente y en la que unidos

los elementos que propugnan por la desintegración del Estado con las fuerzas anárquicas y extremistas del partido socialista produjo una intensa conmoción y un gravísimo daño, obliga al Gobierno que se forme, a tomar como primer deber el evitar que pueda volver a presentarse conflicto semejante. Deberá proceder con serenidad con toda la energía dentro de la ley para devolver la tranquilidad a la opinión pública preocupada por el temor de que pueda repetirse, la acción del Gobierno no es eficaz si no se ejecuta con la diligencia.

Existe hoy un profundo malestar, los problemas económicos comunes a todos los partidos, han quedado en lugar secundario y aquél agrava la solución de los mismos.

Los gastos públicos han tomado un incremento desproporcionado a la realidad de nuestra economía, la paralización de la vida industrial va en aumento, la falta de negocios está notoriamente disminuida.

La desvalorización de los productos de nuestros campos es general y el poder constitutivo está en relación con el paro obrero y de no prestar atención los Gobiernos a este problema seguirá incrementándose pudiendo llegar a ser insoluble.

El nuevo Gobierno habrá de tener en su programa la ponencia inmediata para que las Cortes dediquen su actividad a lograr el resurgimiento de la vida económica nacional base de la tranquilidad del país.

La situación de Europa y del mundo obligará también al Gobierno a preocuparse hondamente de nuestra posición especial a fin de evitar que los acontecimientos nos puedan coger desprevenidos.

Ante estos graves problemas la opinión reclama que se forme un Gobierno que dé la sensación de que es definitivo sin interinidades perturbadoras que esterilicen su actuación.

Los hombres más destacados de los partidos no tienen derecho a rehusar la prestación personal en estos momentos porque el bien de la Patria se lo exige.

La forma en que están constituidas las Cortes dice bien claro la composición que el nuevo Gobierno debe tener, una coalición de derechas y centro constituye la mayoría parlamentaria. Ella debe ser base para su formación con un programa mínimo previamente aceptado y con una representación proporcional a las fuerzas de que dispone en el Parlamento presidiéndole un jefe con máxima autoridad demostrada en su actuación en las actuales Cortes.

Así constituidos con labor intensa en el Parlamento, se podría llegar a la fecha oportuna para acordar la revisión constitucional, dando satisfacción a los anhelos de la mayoría de los españoles.

DON CIRILO DEL RIO
Madrid.—A la una y veinticinco salió don Cirilo del Río, quien dijo haber aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno que pueda vivir con las actuales Cortes cuya disolución no creo procedente en estos momentos y cuya existencia se funde en sus propias fuerzas parlamentarias.

Para realizar en el interior, una labor de pacificación social que exija resolver los problemas de orden económico planteados al país con respecto al orden interior logre unificar el espíritu nacional.

EL SR. SANCHEZ ROMAN
A las dos menos cuarto salió de Palacio el señor Sánchez Román, que facilitó esta nota.

Esta crisis causada por la propuesta de indulto obtenida por mayoría de votos del partido radical en el Gobierno dimisionario, debe estimarse como un primer paso en el camino de la concordia civil.

En consecuencia la solución de aquella deberá ser inspirada fundamentalmente en una ruta de paz. A este fin el ejercicio de una política vigorosa de restablecimiento de la ley en todos los órdenes de la vida española, debe servir de estímulo a las fuerzas políticas y sociales del país en su mayor parte para reintegrarse o entrar en la legalidad republicana.

Llamamiento de ésta índole por parte del Gobierno que se forme, sólo puede hacerse en este momento por aquellos partidos republicanos que no fueron beligerantes en la reciente lucha y por eso mismo, están en condiciones de prestar con mayor eficacia este importante servicio nacional.

Los demás partidos republicanos, que no puedan en las actuales circunstancias venir a integrarse al nuevo Gobierno, estarán sin embargo, moral y políticamente obligados bajo su propia responsabilidad a no enterpecer una misión política de tan alto sentido.

Mientras es llegado el momento, necesariamente próximo de acudir a convocatoria de nuevas Cortes, el Gobierno que con aquella composición y propósito se constituya, deberá prever urgentemente los menesteres concretos que son en absoluto inaplazados como por ejemplo la aplicación de los estados de excepción, restablecimiento de las garantías constitucionales desde hace tanto tiempo suspendidas, la terminación y fallo de las causas pendientes por los sucesos revolucionarios de octubre, pasando a la jurisdicción de los tribunales competentes, la reposición de los Ayuntamientos, cuya suspensión no haya sido decretada por intervención judicial y demás medidas de vuelta a la legalidad.

La preparación urgente de los presupuestos, que deberán ser presentados en el Parlamento en breve plazo, para intentar su aprobación antes del próximo 30 de junio y también sin aplazamiento alguno, el comienzo ejecutivo de una

positiva labor en contra del paro tanto del campo como de la ciudad.

Mientras tanto, si de ésta suerte se prepara un ambiente político de más serenidad, los partidos podrán emplearse rápida e intensamente en el reajuste de los cuadros, elaboración de sus planes políticos y en la propaganda documentada de la opinión pública, que pronto ha de ser solicitada por el sufragio.

EL SEÑOR HORN

A las doce cuarenta salió el jefe de la minoría nacionalista vasca.

El señor Horn entregó a los periodistas la siguiente nota:

He tenido el honor de exponer a S. E. el criterio que hemos formado desde el punto de vista de nuestra minoría en orden a la situación actual, especialmente en cuanto se refiere a la formación de un Gobierno, base de lo que se refleja a un propósito del actual, importando menos el predominio de unos y otros de sus componentes que su decisión de resolver los problemas vitales.

Uno de ellos es el de no pretender ahogar el resurgimiento del sentido autonomista en la política general; aparte de eso se impone que proceda a la reposición de los Ayuntamientos nacidos del sufragio que decreta el restablecimiento de la normalidad constitucional en aquellas comarcas donde todavía continúa suspendida sin que nada lo justifique como no sea una preocupación centralista; conyo que rápidamente a elecciones municipales y de diputaciones con o sin ley electoral nueva para que la ilegalidad no perdure; reanude la tramitación del Estatuto Vasco, y cierre el período transitorio y reintegrante a sus derechos a Cataluña; acometa sin descanso las resoluciones de las graves y apremiantes situaciones que están en el ánimo de todos, desde las que impliquen la reposición de lo que no se haya logrado ya de injusticias cometidas en la primera etapa de la República; regulación de la relación entre la Iglesia y el Estado, bajo el apaciguamiento de los espíritus hasta los que afectan a la situación económica y financiera cada día más delicada, y los de carácter social relacionados con la producción y el trabajo y como las más fulminantes, la del paro obrero que es inexcusable resurgir progresivamente y que a tantas familias modestas tiene reducidas a la miseria. Un Gobierno que con tal programa se constituya sin excluir ninguno de esos postulados para realizarlos, podrá contar con nuestro apoyo y parlamentariamente con nuestra colaboración.

EL PAPA RECIBE AL GOBERNADOR DE ROMA

Roma.—El Papa ha recibido al gobernador de Roma acompañado de su jefe de Gabinete y del maestro de ceremonias.

La audiencia se celebró en la Sala del Trono, contiguo a la Biblioteca privada y duró una media hora.

El señor Lerroux ha sido encargado de formar Gobierno y su primera visita es para el señor Gil Robles

La Ceda no será obstáculo a la formación de Gobierno

URGENTE

Madrid (5 tarde).—El señor Lerroux, ha sido encargado de formar Gobierno, e inicia seguidamente sus gestiones.

LERROUX, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó el señor Lerroux a Palacio.

Interrogado por los periodistas manifestó que no tenía noticias que comunicarles pero que a la salida podía facilitarlas.

A las cinco menos cuarto salió el señor Lerroux de las habitaciones presidenciales y dirigiéndose a los informadores dijo:

—Aquí tengo una nota para ustedes, pues S. E. ha tenido la bondad de encargarme de formar Gobierno.

Yo le he agradecido el honor que esto representa y he prometido realizar su deseo.

El jefe del Estado me ha aconsejado (y yo tengo el propósito) de formar un Gobierno que realice una política nacional solamente, no de partido ni de izquierda ni de derecha.

Me propongo también ampliar la base parlamentaria de este Gobierno que forme lo más posible.

—¿Nos puede usted decir los términos en que realizó su consulta ayer?

—Se concreta en dos soluciones: O se daba el poder a la Ceda y si ésta lo rehusaba al partido radical.

—¿Adónde se dirige usted ahora?

—Ahora a mi casa, primeramente visitaré al señor Gil Robles, después al presidente de la Cámara.

—¿Volverá usted a Palacio?

—No, al menos que me llamen. Y sin hacer nuevas manifestaciones tomó el coche.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A la una menos cuarto llegó a la Presidencia del Consejo el ministro de Hacienda y cinco minutos después salió sin hacer ninguna manifestación.

A la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux e interrogado por los periodistas dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar.

—¿Va usted a Palacio?

—No, voy a mi casa, porque he de asistir a un almuerzo diplomático, y sin decir más se despidió de los informadores.

LA CEDA NO SERA OBSTACULO PARA LA FORMACION DE GOBIERNO
Madrid.—Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco fueron muy visitados en sus respectivos domicilios.

Por los amigos del jefe de la Ceda que le visitaron, se supo que el señor Gil Robles no se atrevía a adelantar pronóstico alguno en cuanto a la solución de la crisis, aunque desde luego se mantiene firme él y su partido en las posiciones que han adoptado.

Como la crisis ha sido eminentemente política y de fondo, las causas de su planteamiento han de influir más la postura de la Ceda que tome en lo sucesivo, si bien no ha de ser nunca un obstáculo para la formación de cualquier Gobierno que desarrolle su labor dentro de estas Cortes y con un sentido fuerte y enérgico de la función de gobernar.

Al señor Martínez de Velasco se le preguntó si tenía impresión respecto al final de la crisis

sis y nos dijo que, antes de que finalizase el próximo lunes habrá Gobierno. Se mostraba francamente optimista y decía que cualquier solución que se intentase bien que ser a base de la continuación de estas Cortes.

Si esto es así el futuro Gobierno ha de componerse de elementos que han figurado en el que dimitió.

El señor Martínez de Velasco aseguró que esta tarde habrá en cargo.

DICE CID

Madrid.—El ministro de Obras Públicas al recibir a los periodistas refirió a los informadores los términos con que se expresó en el Consejo de ayer, así como lo expuesto por los demás ministros.

Habló expresamente en su discurso contra el indulto poniendo de manifiesto la activa participación de González Peña en el movimiento como jefe supremo.

El señor Cid mostró su desagrado ante la actitud de los ministros radicales, muchos de los cuales votaron contra los dictados de su propia conciencia. Finalmente dijo Cid que no piensa continuar siendo ministro, pues, la política le tiene disgustado.

Luego refiriéndose a una alusión al supuesto desplazamiento al ministerio de la Gobernación, dijo: Muchos no iban a dormir tranquilos.

LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Oviedo.—El vicepresidente de la Diputación dijo a los periodistas que la minoría de Acción Popular se solidarizaba con la actitud de gallardía de los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez en el último Consejo lamentando que haya prevalecto un acuerdo que tantos perjuicios puede traer para Asturias y España.

CONVERSACION DE DOS DIPUTADOS

Oviedo.—Aunque la censura no dejó pasar la referencia de la conversación sostenida ayer por los señores Fernández Ladrera y Guerra del Río, pronto se conoció en Oviedo esta noticia y unánimemente fué elogiada la actitud del diputado de la Ceda puesto que es creencia general que el indulto concedido a González Peña envolverá a los socialistas y no se tardará mucho tiempo en padecer una bárbara revolución.

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid.—La "Gaceta" publica los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo a los paisanos Pascual Gracia, Gabriel Ariño, Félix Jimeno, Ramón Moles, Eliseo Fernández, Francisco Tello, Emilio Catre, Francisco Grau, Ignacio Quebra y Mariano Legider, condenados por sentencia de la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo en causa fallada por Consejo de Guerra ordinario constituido en Zaragoza en 9 de octubre de 1934 el indulto de la pena de muerte.

También publica el indulto de la pena de muerte, conmutándola por la de 30 años de reclusión mayor con las accesorias legales correspondientes de Ramón González Peña, Manuel García López, Antonio Fernández del Pozo, Teodomiro Menéndez, José Alonso González, Luis García Alonso, Félix Fernández, Ezequiel Casquete y el guardia civil Anibal Roque y al legionario Alfredo García.

LO QUE DICEN LOS CONSULTADOS

- ALBA: Gobierno parecido al actual.
- BESTEIRO: Evitar que se acentúe el carácter derechista.
- MARTINEZ BARRIO: Gobierno de concentración con representación de los partidos de la oposición.
- SAMPER: Continuación de este Gobierno u otro análogo.
- GIL ROBLES: Un Gobierno fuerte que liquide justa y rápidamente el pasado movimiento y acometa los problemas del paro obrero, reconstrucción económica y revisión constitucional.
- MARTINEZ DE VELASCO: Gobierno parecido al actual y que pueda gobernar con estas Cortes.
- MELQUIADES ALVAREZ: Lo mismo que el anterior.
- AZANA: Se desconocen los términos en que está redactada la respuesta dada por escrito.
- CAMBO: Un Gobierno con máxima autoridad que pacifique los espíritus.
- SANTALO: Disolución de Cortes y un Gobierno que siga los postulados del 14 de abril.
- DE LOS RIOS: Gobierno de amplia concentración republicana.
- MAURA: Un Gobierno amplio que devuelva la normalidad.
- HORN: Un Gobierno que haga resurgir el sentimiento autonómico, reponga a los Ayuntamientos suspendidos y que reanude la tramitación del Estatuto Vasco.
- ABILIO CALDERON: Continuación de las actuales Cortes para que el Gobierno sucesor pueda realizar una labor eficaz resolviendo los urgentes problemas pendientes.
- CIRILO DEL RIO: Aconseja un Gobierno que pueda vivir con las actuales Cortes, para llegar a la pacificación social.
- SANCHEZ ROMAN: Un Gobierno de aquellos partidos republicanos que no fueron beligerantes en la revolución.

EN TORNO A LA CRISIS POLITICA

Ayer por la tarde continuó la evacuación de consultas

Todos los comentarios giran alrededor de la posible solución

MARTINEZ BARRIO ABOGA POR UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA

Madrid.—A las seis llegó el señor Martínez Barrio, el cual, al salir poco después del despacho presidencial, facilitó la siguiente nota expresiva de la consulta:

“Gobierno de concentración republicana, en el que estén representados los partidos de oposición para intentar la pacificación espiritual del país y hacer en momento oportuno una nueva consulta electoral. Cualquier solución de tipo distinto nos dejará en la actitud expectante y vigilante de quienes, sin pretender estorbar, no creen pública comprometerse en tales colaboraciones”.

EL SEÑOR SAMPER OPINA QUE DEBE DE CONTINUAR EL MISMO GOBIERNO

Madrid.—Al salir el señor Martínez Barrio, llegó el ex presidente del Consejo, señor Samper.

A las siete salió el señor Samper, que facilitó la siguiente referencia:

“He aconsejado al señor presidente de la República que debe de continuar el mismo Gobierno hasta que termine la misión que le incumbe. Es decir, la misma nave, con idéntica o parecida tripulación, hasta que rinda el viaje emprendido. Y si esto no fuera posible, la situación general de España y la necesidad de liquidarse serenamente el proceso revolucionario y la de superar con tendencia a la pacificación de espíritus y antagonismos extremos entre derechas e izquierdas, inducen a pronunciarse por la formación de un Gobierno en que predomine la política de centro; y como tal política resulta genuinamente representada por el partido radical, es a éste al que puede atribuirse la obligación de constituir o reorganizar el Gobierno bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, con predominio numérico de elementos radicales y con estas Cortes”.

Un periodista preguntó si la tramitación de la crisis sería larga, y contestó:

—Si hay lógica, no debe durar mucho, y si dura es que no la hay.

GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO EN PALACIO

Madrid.—Cuando el señor Samper estaba facilitando la anterior referencia, llegó a Palacio el jefe de la minoría Popular Agraria, señor Gil Robles, el cual subió al despacho presidencial.

Todavía estaba evacuando la consulta el jefe de la Ceda, cuando llegó el señor Martínez de Velasco, quien preguntó a los informadores la forma en que se habían evacuado las consultas por las personalidades que habían acudido y, enterado de ellas, dijo que la suya la haría a la salida de su entrevista con el jefe del Estado.

GIL ROBLES ACONSEJA A S. E. LA FORMACION DE UN GOBIERNO FUERTE

Madrid.—A las ocho menos cuarto salió el señor Gil Robles que permaneció en la Cámara presidencial tres cuartos de hora.

El jefe de la Ceda dijo a los periodistas que había aconse-

jado al Presidente de la República la formación, dentro, por supuesto, de las actuales Cortes de un Gobierno fuerte que, previa una liquidación justa y rápida del movimiento revolucionario, pueda acometer los problemas fundamentales de restauración económica, paro obrero y preparación de la reforma constitucional.

—¿Qué contextura podría tener este Gobierno, según su criterio?

—Una vez dado el consejo, es al Presidente de la República a quien toca decidir.

QUE SE PROLONGUE LA VIDA DE ESTAS CORTES, ES LO QUE DICE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—Cerca de las ocho menos cuarto llegó don Melquíades Álvarez, que hubo de esperar a que terminara la entrevista del Presidente con el jefe del partido agrario.

A las ocho salió el señor Martínez de Velasco, que dijo:

—Partiendo del supuesto que para mí es, algo evidente, de la necesidad de prolongar la vida de estas Cortes, hasta que se pueda llegar a la propuesta de una reforma constitucional, he aconsejado al Presidente de la República la constitución de un gobierno que pudiera vivir dentro de ellas con completa dignidad y que fuera capaz de emprender una gran actividad en sus determinaciones y acometer la resolución de los múltiples problemas que hoy existen pendientes, y entre los cuales, como de más capital importancia, estimo yo los que se relacionan con la situación de nuestra Hacienda, paro obrero y Ley Electoral.

El señor Martínez de Velasco agregó que mañana, después de que evacuen las consultas diversas personalidades de las fuerzas gubernamentales, creía que vendría a Palacio la persona encargada de la formación del Gobierno.

MELQUIADES ALVAREZ ES DE LA OPINION DE ALBA Y MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—A las ocho y cuarto salió don Melquíades Álvarez, quien dijo lo siguiente:

—Muy sencillo, sólo cuatro palabras. He recomendado la formación de un Gobierno de estructura parecida al actual, con autoridad suficiente para disponer de los votos de la mayoría y llevar a la práctica proyectos que están pendientes de realización, como la confección de nuevos presupuestos y otros urgentes problemas económicos, para cuyo aplazamiento no hay excusa ni pretexto posible.

AZAÑA EVACUA LA CONSULTA POR ESCRITO, PERO NO SE CONOCE QUE ES LO QUE HAYA ACONSEJADO

Madrid.—A las nueve menos cuarto de anoche, el jefe del Gabinete de Prensa de Palacio manifestó a los periodistas que el señor Azaña había enviado su consulta por medio de una carta, pero que como en otras ocasiones, se silenciaba el texto que correspondía únicamente a sus autores. Solamente en el

caso del señor Abadal, por ruego de éste, se dió a la publicidad.

Agregó que mañana continuarán las consultas, sin que se sepa la hora ni quiénes acudirán, aunque serán los jefes de minorías de oposición.

ULTIMAS IMPRESIONES POLITICAS DE ANOCH

Madrid.—Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco fueron muy visitados anoche en sus respectivos domicilios.

Con el jefe de la Ceda quisimos conversar sin conseguirlo.

Sin embargo, por los amigos que le visitaron supimos que el señor Gil Robles no se atrevía a adelantar pronóstico alguno en cuanto a la solución de la crisis, aunque desde luego se mantienen firmes él y su partido en las posiciones que han adoptado.

Como la crisis ha sido eminentemente política y de fondo, las causas de su planteamiento han de informar la postura que la Ceda tome en lo sucesivo, si bien no ha de ser nunca un obstáculo para la

Canción de primavera

Al despertar del invierno llegaron los cómicos y de sus carros herrumbrosos brotaron por arte de magia gorjes de pajarada y hasta el alcalde del pueblo que sólo amaba la farándula por los impuestos que traja para sus arcas, salió a recibirlos a la plaza, sin dársele de interesado y buscó con sus ojos los rostros de los artistas, esa luz de consuelo para que en la vida solo un pesebre y un lecho

Y hete acá, al bueno del alcalde saludando como con efusión al marido de la tiple y a él correspondiendo con emoción, sin sospechar la amenaza en los elogios al arte. Tanto valen para el artista, que por serlo, solo el candor del niño lleva a su alma alegremente por todas las desventuras de los caminos sin sombra y de las casas sin luz.

Plantaron sus reales junto a una fuente, mejor arroyo, que algo tenía de común con la farándula, puesto que en sus aguas claras que cantaban bajo el sol alegres y a la luz de la luna entristecidas, llegaban los más y los menos y, por bajos que fueran, habían de inclinarse si, en efecto, tenían sed y buscaban apagarla.

Y allí se instalaron con sus carretas y sus caballos familiares y sus trébedes y sus sartenes sin fregar. En esto de no fregar las sartenes había tres razones de buen gobierno que no discutirá nadie cuando lo sepa. La primera, consistía en no molestarse en mercederes tan bajos que amén de estropear las manos, significaba un trabajo corporal muy superior a las fuerzas de quienes sólo al espíritu daban ejercicio; la segunda, consistía en sacar de sus negros lomos cuanto pintura se necesitara para componer los afeites y agrandar las ojeras, sin cometer despilfarro y sin faltar a la natural coquetería de que se alimen-

taban y se alimentan, todos los que rinden a la belleza el súplico de sus actividades; y, la tercera, por último, es la más sencilla y la que mejor cuadra a gente ambulante y era, hacer su realísima voluntad sin sometimientos a las conveniencias sociales y, así, las dejaban criar tizne con la misma indiferencia que los gitanos dejan a sus hijos el motivo de rascarse sus pelambreras.

Se levantó un tabladillo en el corral de la Posada. Por el día oía a gallinas y por la noche a acetileno.

Dándole vueltas en sus tripas buscaba una idea salvadora, el señor Alcalde, hasta que al filo ya de levantarse el telón de su abstracción para corresponder a unas preguntas de la señora Alcaldesa, que sentada a su lado, estaba más parlanchina y vistosa que en otras ocasiones parecidas. Realzaba su natural guapotería con tal número de joyas, de las bien llamadas de relumbrón, que harlo se veja por ellas su ascendencia carniceril.

Gustó la obra extraordinariamente al señor Alcalde. La señora Alcaldesa, cautivo de la gracia de la tiple, en cambio.

Con la mañana se llegó hasta las carretas del Alcalde y, a falta de marido, habló con la tiple, para ofrecerle, ¡nada menos! que la vara de su Autoridad, si accedían a quedarse en el lugar.

Estupefacta oyó la pobre y, prometió darle respuesta adecuada tan pronto regresara al tenor

Cuentan las crónicas, que habiéndose el tropezado con la Alcaldesa y oído de sus labios el ofrecimiento de una carnicería en favor de la tiple como demostración de la satisfacción de haberla escuchado la noche antes, él que por ser artista era de suyo egoísta e interesado, tomó el partido de aparecer el macho y la mula que tiraban de su carreta y montando ambos salirse del pueblo arreando al ganado a los gritos de: ¡Arre, Carnicera!... ¡Trota, Monterilla!...

taban y se alimentan, todos los que rinden a la belleza el súplico de sus actividades; y, la tercera, por último, es la más sencilla y la que mejor cuadra a gente ambulante y era, hacer su realísima voluntad sin sometimientos a las conveniencias sociales y, así, las dejaban criar tizne con la misma indiferencia que los gitanos dejan a sus hijos el motivo de rascarse sus pelambreras.

Con ocasión de la consagración episcopal del Excmo. doctor don Justo Echeguren y Aldama, que se verificará el domingo 7 de abril, publicaremos unas notas explicativas de la liturgia del grandioso acto.

La Misa, interpretada por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral y «Schola» del Seminario, será la «Te Deum» de Victoria y el Credo, de Palestrina. Durante el acto se cantarán varias antfonas en gregoriano; y el «Te Deum», de Orfeo Vecchi.

Por el carácter del tiempo cuarecesmal, los cantos serán a voces solas, sin acompañamiento de órgano.

Información del extranjero

CAMPAÑA EN PEKIN CONTRA LAS PELICULAS INMORALES

PEKIN.—En la antigua capital del Imperio Celeste existen varios salones de cine cuyos programas, al igual que en otras partes, muchas veces, por desgracia, contienen «films» reprochables, ya que son una invitación al mal.

A fin de poner remedio a tales abusos, por iniciativa de un grupo de misioneros, se ha creado un Comité que ha de velar para que en dichos salones no se proyecten películas que glorifiquen el crimen, ofendan a la moral del hogar o se opongan a los principios de «Nueva Vida», movimiento de retorno a las antiguas virtudes del pueblo chino que foméntase desde Nan-jin.

El Comité denunciará al público los «films» considerados como inmorales y cuenta ya con la aprobación del alcalde de la ciudad, M. Iuen-Lang, alarmado justamente ante tan gravísimo problema.

Esta campaña era doblemente necesaria en Pekin, por tratarse de un centro escolar muy

Ante las próximas solemnidades

El día 4 comienza en la Parroquia de San Vicente el solemne Novenario de la Dolorosa que predicará, como saben nuestros lectores, el R. Padre Gorrioch, del Inmaculado Corazón de María.

El novenario de la Dolorosa será, pues, la primera parte de las grandes solemnidades de la Semana Santa.

Tenemos noticia de que el ejercicio de las Siete Palabras será predicado este año, en la iglesia de San Vicente por el Rvdo. Pbro. don Juan José Pérez Ormazábal, Profesor del Seminario, y en la iglesia de las Desamparadas, por el Reverendo Pbro. don Fernando Azuaga, Profesor del Seminario.

Parece que el ejercicio de San Vicente será radiado por la Emisora vitoriana, como en las demás capitales españolas, así como los intermedios musicales, en los que, probablemente tomará parte el Orfeón vitoriano.

La atención se concentra ahora en la misión del señor Eden en Moscú, y se espera que el Gobierno de los Soviets disipará las dudas sobre su política en Europa, que se dice fueron sembradas por el canceller Hitler durante las discusiones de Berlín.

Los cinco puntos dados como reivindicaciones de Alemania han ofendido a la opinión francesa, y se dice que si el Gobierno fran-

importante, donde gran número de estudiantes de provincias corren el riesgo de perderse moralmente. Y es de esperar que obtenga iguales resultados que en Estados Unidos, donde en menos de 18 meses, han sido retiradas de los programas 200 películas porque exaltaban el crimen, la crueldad o el vicio.

EL PROCESO POSTREVOLUCIONARIO

Atenas.—En el proceso contra los acusados de la pasada revolución el fiscal declaró en su acusación que los acusados no eran dignos de ninguna piedad, ya que se habían alzado en armas contra la patria, provocando una cruel guerra civil. Además destruyeron el material de guerra y han arruinado varias ciudades de Macedonia ocasionando la muerte de personas inocentes y saqueando las cajas del Estado. No puedo admitir—dijo—ninguna atenuante.

El fiscal terminó diciendo que lo que no han realizado los extranjeros lo hicieron los oficiales griegos, en los que la Patria había depositado su confianza. El fiscal pidió para los acusados las penas más severas. Los defensores solicitaron el aplazamiento y que se evitaran en todo lo posible las ejecuciones.

El abogado del Estado pidió a los oficiales que forman el Consejo de guerra, que dieran prueba de igualdad y generosidad como las demostradas en los campos de batalla.

FRANCIA NO ACEPTA LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

París.—El punto de vista oficial del Gobierno francés acerca de las conversaciones angloalemanas celebradas en Berlín no se hará público hasta que se hayan establecidos contactos oficiales en tres París y Londres; pero se indica ya que no hay la menor duda de que Francia considera que son imposibles más discusiones con Alemania sobre las bases que se han comunicado.

El Gobierno francés quiere saber ahora lo que tiene el propósito de hacer Inglaterra; es decir: si piensa continuar su política de no tener compromisos en el continente o si está dispuesta a tomar en consideración un plan de seguridad con Francia y otras naciones europeas, incluyendo a los Soviets y dejando la puerta abierta para que más tarde pueda Alemania entrar.

La atención se concentra ahora en la misión del señor Eden en Moscú, y se espera que el Gobierno de los Soviets disipará las dudas sobre su política en Europa, que se dice fueron sembradas por el canceller Hitler durante las discusiones de Berlín.

Los cinco puntos dados como reivindicaciones de Alemania han ofendido a la opinión francesa, y se dice que si el Gobierno fran-

ces aceptara el hecho de discutirlo, empezaría por romper la amistad con la pequeña Entente y acabaría con todo el Tratado de Versalles, creando una situación tan grave, que resolvería completamente el mapa de Europa después de 15 años de paz.

Parece que el informe completo de las conversaciones angloalemanas no será conocido por el Gobierno hasta que sir John Simon y el señor Laval se encuentren en la Conferencia de Stresa.

LA MILITARIZACION ITALIANA

Roma.—Por noticias procedentes de fuentes militares en Italia, se sabe que, para el próximo mes de abril, Italia tendrá sobre las armas un Ejército que se calcula estará compuesto de unos sesientos mil hombres.

“El Giornale d'Italia” ha anunciado que un Cuerpo de Ejército constará de tropas indígenas, procedentes de Eritrea, y que constará de 25.000 hombres.

El subsecretario de la Guerra, general Bartocci, ha anunciado ante el Senado que en breve se llamará a las quintas del año 1912, con lo que se tendrán otros doscientos mil hombres de reserva.

LITVINOFF BRINDA POR EL REY JORGE

Moscú.—Por primera vez, desde la revolución rusa, una autoridad soviética en territorio soviético ha brindado por el rey de Inglaterra al final de un discurso dando la bienvenida al capitán Anthony Eden, en un banquete oficial ofrecido anoche. El comisario de Negocios Extranjeros, Litvinoff, alzó su copa y dijo: “Bebo a la salud de su majestad el rey de Inglaterra”. Mañana, por primera vez también desde la revolución, Stalin recibirá a un delegado de un Gobierno extranjero.

Anuncio

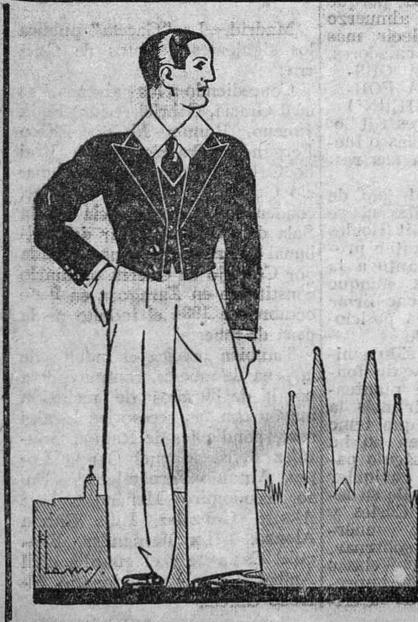
Por el presente, se anuncia a Concurso-examen una plaza de Portera, vacante en esta Normal, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y con sujeción a las siguientes reglas:

- 1) Las aspirantes dirigiran sus solicitudes a la expresada Escuela Normal, hasta el día 11 del próximo mes de abril, inclusive, acreditando las condiciones que a continuación se expresan: a) Edad mínima de 23 años y máxima de 40, con certificación expedida por los encargados del Registro Civil, legalizada si no procediera del territorio de la Audiencia de esta Capital. b) Plenitud de la capacidad física, justificada facultativamente. c) Conducta moral intachable, tanto en la vida social como en la doméstica, acreditada debidamente con certificados expedidos por las Autoridades locales. d) Saber leer y escribir y las cuatro reglas de Aritmética. Las pruebas señaladas en el apartado D) se realizarán el día 2 del próximo mes de abril, a la hora que oportunamente se anunciará.

Vitoria, 28 de marzo de 1935.—La Secretaria, Carmen Moreno.

Alguien dijo que de las escuelas las sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a man salva en la perversión moral de la niñas. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

SUSCRIBASE A "PENSAMIENTO ALAVES"



CASA IBARRA FUNDADA EN 1870 PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA Alias novedades en trajes y gabardinas Precios sin competencia por ir directamente del fabricante al cliente Corte y confección esmerada Especialidad en trajes de Primera Comunión Uniformes de todas clases Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1 Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9 y Plaza de la República, 29 Teléfono 1330

Vitoria. BABELÓN. «Tu Parroquia» Este hermoso folleto se halla de venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel. «Tu parroquia» comprende entre otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia. La parroquia y la familia. La parroquia eres tú. Consecuencias. El edificio parroquial, y el Sagrario de la parroquia. A continuación en otros catorce capítulos explana el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero y Cofradías y Catecismos, etc. Terminando con un hermoso epílogo titulado «Tu deber». Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición. LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

BANCA CLARNUS Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Horas de despacho: de 9 a 2 (entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 20302 Préstamos de dinero y grandes capitales en hipotecas documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada) En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO. 9.-Vitoria.

PRIM. VITORIA MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato. 31, 1.—Vitoria.

LEED Y PROPAGAD

"PENSAMIENTO ALAVES"

Para Primavera y Verano

Se han recibido las últimas novedades en

Abrigos y Vestidos

Lanas
Sedas lisas y estampadas
Algodones fantasía
Tobralcos
Semi hilos
Hilos

Sección Sastrería

Ultimas novedades en trajes para Caballero con un inmenso surtido

Sección Camisería y Corbatería

Esta sección tiene montada la hechura a medida y además un gran surtido confeccionado con gustos muy bien seleccionados

Grandes Almacenes

Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)



La mayor experiencia ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas

De venta en VITORIA V. e hijos de J. LINACERO - Independencia, 2

RADIO, RADIO, RADIO

La casa Linacero notando la falta que hacia en Vitoria acaba de montar un laboratorio bajo la Dirección de don Federico Rodríguez, técnico, para el arreglo de toda clase de aparatos y prueba de válvulas a la vista del público completamente gratis.

Si tiene algún aparato que no vaya bien, avisenos y seguidamente le arreglaremos su radio por lo que no le cobraremos nada hasta tanto no nos de usted su conformidad.

Para saber si un aparato va bien lo primero que debia usted mirar son sus válvulas, las que nosotros y en su domicilio le haremos completamente gratis.

Todas las reparaciones las hacemos en el día, haciendo también los arreglos en su domicilio.

Unica casa en Vitoria con material especial para esta clase de arreglos, avisenos usted y pasaremos por su domicilio. Proyectos y presupuestos antes de hacer ningún trabajo, gratis.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... pesetas 43.500.000.—
Número de imponentes... pesetas 23.866.—
Capitales y Reservas... pesetas 3.275.000.—

Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos	Capitales impuestos
Año 1850 pesetas 1.912	Año 1910 pesetas 7.992.208
Año 1880 pesetas 234.050	Año 1915 pesetas 10.079.122
Año 1900 pesetas 858.092	Año 1925 pesetas 15.368.618
Año 1905 pesetas 160.897	Año 1933 pesetas 41.291.813

Oficinas: POSTAS número 19.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES



DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA

FLORIDA, 24 TELNO. 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA

DATO, 33. TELEFONO, 1739

VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas—Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.

Accesorios y reparaciones.

Surtido completo de cristales ópticos.

SE HACEN VAINICAS

Incrustaciones, realce y bordados a máquina, a precios económicos.

Plaza de la República, 22 B.

LA PROVIDENCIA de España, facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. Incluir fincas, módico interés. General Alava, 7, 1.º—Vitoria. Se necesitan representantes.

SE HACEN PLISADOS

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos.

Plaza de la República, 6. 2.º

J. BOLUMBURU - MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS | CONSTRUCCION
MOSTRADORES | PANTEONES
VELADORES | ESCULTURA
ESCALERAS | TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguro

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

Azpiazu Hnos.

MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.

San Prudencio, 23 y 25

VIT

¡Pero que vestidas más irreprochables! ¿Como se arregla Vd. para conservarlas tan limpias?

SEÑORA: Es que los limpio todos los días con

Nettosol

y hago que desaparecen toda clase de manchas. La ropa dura mucho más. Queda como nueva y se desinfecta.

Nettosol

quita en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes Sombrosos, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas, Mantos, Uñormes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos Raso blanco y Seda.

Este producto admirable se vende en las Droguerías más acreditadas o comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida. FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS.

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANGUI, VIDRIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y rabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BARRICANO, San Prudencio, 14-2.º.

INDEPENDENCIA,



ENCAMINE USTED SUS PASOS EN ESTA DIRECCION SIEMPRE QUE NECESITE MUEBLES DE CUALQUIER CLASE.

EN LA AMUEBLADORA VITORIANA ENCONTRARA EL MAS EXTENSO SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES.

PARA MUEBLES,

SIEMPRE

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MANUEL ALONSO

INDEPENDENCIA, 3 VITORIA

PENSAMIENTO ALAVES

NUESTROS COLABORADORES

SOBERANIA SOCIAL

Innumerables son los males que el liberalismo ha causado a la sociedad, pero entre ellos, uno de los que ha tenido más funestas consecuencias para la vida de los pueblos, es aquel que ha hecho desaparecer del campo de la ciencia política el concepto que intitulaba este artículo, hasta el punto de haber logrado que la inmensa mayoría de los que integran las generaciones actuales, ignoren por completo lo que ese concepto significa. Y sin embargo es tal la importancia del mismo, que bien puede afirmarse sin temor a incurrir en exageración alguna, que su negación implica necesariamente el entronizamiento del despotismo en la cima del Estado, y que para restablecer la estabilidad en la actual sociedad, esa estabilidad que en vano trata de conseguirse porque se la quiere apoyar en falsas bases, y correr definitivamente el paso a toda clase de estatismos, llámense éstos racismo alemán o comunismo ruso, es condición indispensable el reconocimiento de la soberanía social que brota de la entraña misma de la sociedad humana.

La causa última, el origen de todos los cesarismos modernos, de esas concepciones panteístas del Estado que hoy privan en muchos países, se halla aun que ello suena todavía a paradoja en muchos oídos, en el sistema liberal.

Y digo esto, porque siendo el dogma fundamental del liberalismo la libertad individual, la exaltación hasta el frenesí de esa libertad que llega a declarar sagrada e intangible, sin admitir para ella limitaciones de ningún género, es una contradicción a primera vista inexplicable que una doctrina cuyo postulado fundamental es la deificación de la libertad, conduzca lógicamente a la negación de esa libertad que dice defender, a la destrucción de la misma en aras del Dios Estado.

Peró esa aparente contradicción, se desvanece con sólo someter a un ligero análisis los principios liberales. El liberalismo no reconoce la existencia de entidades, de organismos naturales intermedios entre el individuo y el Estado. Todo lo más esos organismos serán para el sistema liberal meras creaciones legalistas, pero sin fundamento alguno natural; no hay más que dos realidades: el individuo y el Estado. La familia, el municipio, la región, no cuentan para el liberalismo. Frente al poder omnipotente del Estado, sólo queda en la organización liberal el individuo, aislado, abandonado a sus propias fuerzas, arrancado de sus centros naturales de vida e incapaz por lo tanto de resistir la ofensiva que contra él desata el monstruo estatal.

Los principios liberales tienen la rara virtud de producir en la práctica resultados completamente opuestos a los que pretenden conseguir los propugnadores de los mismos. Para convencerse de esta verdad, basta con establecer un parangón entre lo que pudiéramos llamar tesis liberales y los resultados de las mismas en la realidad de la vida, una vez que se logró realizarlas políticamente.

En el orden económico no dudó en afirmar que con la libertad de contratación se elevaría la condición del obrero liberándole de la supuesta tiranía de los gremios, y lo que ha conseguido la tan decantada

fórmula liberal, es dejar al obrero a merced de los abusos y de los egoísmos del patrono, desconociendo la excelencia del trabajo humano al equipararlo a una mercancía cualquiera sujeta como todas las demás a la ley de la oferta y la demanda. Clamó contra la pretendida opresión que significaba para la conciencia individual el magisterio inflexible de la Iglesia Católica, y con el racionalismo llevó a las almas el escepticismo primero, la desesperación después al sentirse faltas de un asidero sobrenatural, de algo superior a los arbitrarios y fluctuantes juicios individuales.

Y este mismo fenómeno de contradicción entre los principios y los hechos, característico del liberalismo, se dio también en el terreno político y social. En su afán morboso de ensiosar al individuo, dejó a éste en actitud inerme ante el despotismo estatal, sin poder oponerse a las extralimitaciones del Poder público, al negar la personalidad natural de las sociedades infrasonoras—familia, municipio, región—que son—valga el símil—el tope natural que contendrá esas extralimitaciones. Por hoy hagamos punto final. Esbozado en este artículo el concepto de soberanía social, dejamos para el próximo su determinación perfecta.

LUV.

Hurgando en la actualidad

Otro kiosco para la venta de periódicos! Otro motivo de satisfacción y de orgullo para nuestra ciudad y para el vecindario, ya que, al abrirse un nuevo centro de expendición de literatura, es prueba de que la afición aumenta y de que la prensa se expande.

Colocado recientemente en frente a la fachada del Palacio de Comunicaciones, en la Plaza de Bilbao, ha quedado montado otro. El primero, junto a Correos. El de ahora, en lo que corresponde al Telégrafo.

Simétricos en perspectiva, tamaño, pintura y demás, son nuevas facilidades para el público y son prestigio para todos, sobre todo para los que recordamos los comienzos de este negocio, cuando estaba en mantillas, por don Pedro Alonso, que le dio el verdadero impulso y rumbos nuevos, y al que tanto tienen que agradecer la prensa madrileña, provinciana y local, si bien esto hay que consignarlo en el sentido de la reciprocidad, pues con la venta de las publicaciones el señor Alonso encontró medio decoroso de vida y dejó un negocio y un nombre prestigioso a sus descendientes.

Otro kiosco para la venta de periódicos! Saludemos su aparición con cantos y regocijos.

MENDA.

Una reunión

Los representantes en Cortes de Alava, el señor Oriol representado por el señor Elizagarate, los señores gobernador civil, presidente de la Gestora, alcalde y componentes de la Comisión Inspectora de la Oficina de Colocación reunieron ayer al objeto de hallar solución al paro obrero. Se acordó unificar todas las gestiones constituyendo una Comisión compuesta por los señores gobernador civil, presidente de la Gestora, alcalde, delegado y presidente de la Oficina de Colocación, la que apoyada por los señores diputados de la provincia realizará cuantas gestiones sean necesarias para la resolución del problema tan importante como es el del paro.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

drá lugar la función mensual en honor de la Virgen Milagrosa; por la mañana a las ocho Misa de Comunión general. Por la tarde a las seis y media, previa la Exposición de Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario y lectura, plática a cargo del señor Director, terminando con la bendición del Santísimo y la Salve.

La Novena de la Dolorosa

Comenzará el 4 de abril en la iglesia de San Vicente, rezándose el Ejercicio por este orden:

Por la mañana.—A las siete y media se celebrará una Misa rezada, y durante la misma se hará la Novena.

Por la tarde.—A las siete, Rosario, Novena, motetes a la Virgen y sermón a cargo del reverendo Padre Salvador Esteban, del Inmaculado Corazón de María.

A continuación se hará la Exposición de Su Divina Majestad. Seguidamente se hará la Reserva, terminando con la Salve, cantada por el pueblo.

Día 11.—A las seis y media de la tarde, siguiendo la costumbre establecida y conforme a los Estatutos porque se rige la Cofradía, se cantarán Completas y el «Stabat Mater Dolorosa» y, a continuación, la Novena.

Día 12.—Festividad solemne de Nuestra Señora de los Dolores.—Por la mañana a las siete y ocho, Misa de Comunión general, amenizadas con cánticos. A las diez, Misa cantada.

Por la tarde se celebrará la Novena a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, terminando con la bendición del Santísimo.

Brillante final de la Semana Jubilar las Comuniones Generales de mañana

Ayer había 1.230 hombres en San Pedro

ENORME CONCURRENCIA

Toca a su fin la Semana Jubilar. Su éxito ha sido magnífico. Como será su fruto en bien de nuestra sociedad. Mil doscientos treinta hombres había anoche en la Iglesia de San Pedro escuchando las verdades eternas expuestas elocuentemente por el Padre Bolinaga. La Capilla del Prado ha sido totalmente insuficiente para congregar a los fieles que allí han acudido. La Santa Iglesia Catedral ha ofrecido, por su gran concurrencia, la impresión de las grandes solemnidades litúrgicas, orlando la Catedral Sagrada el hábito negro y blanco de la Orden dominicana. Varios millares de mujeres han ocupado todas las noches la Iglesia de San Miguel, llenando Capillas, naves y coros alto y bajo, para meditar las grandes verdades de nuestra fe, que han predicado los hijos del Serafín de Asís. Numerosa asistencia de jóvenes, no tantos, tal vez, como los que deberían, han edificado, por su asistencia y compostura, en las Misiones, especiales para ellos, de la Iglesia de San Vicente, dirigidas por Padres de la Compañía. Y aun se han llenado, además, las Iglesias de las Oblatas, donde los sacerdotes de la Congregación de la Misión o Padres Paulinos han enardecido al auditorio con la consideración de las verdades eternas; y la espaciosa Iglesia de los Carmelitas, en la que los Padres Juan Tomás y Celso, C. D., han realizado una admirable labor apostólica, y la Capilla del Sagrado Corazón (Jesuitas) para asistir a las tandas en euskera predicadas por varios sacerdotes del Seminario.

Peró quedaba aún la jornada magna que son LAS COMUNIONES GENERALES DE MANANA. Estas grandes concentraciones de piedad producidas durante la Semana Jubilar han de abogar, adquiriendo su mayor pujanza y esplendor, en las Comuniones generales que mañana, domingo, han de celebrarse en todas las Iglesias antedichas para ganar las gracias Jubilares, seguramente que nadie dejará de participar en este gran acto final de la Semana Jubilar, así como del ejercicio solemne de acción de gracias y con la bendición papal que, en todos los templos donde se han dado Misiones, va a verificarse mañana a la hora de los días anteriores.

LOS FRUTOS DE LA SEMANA JUBILAR. No está en nuestro poder el fijarlos. Sin duda, serán muy grandes. Esa levadura de renovación y de espiritualismo altísimo lanzada en medio de la sociedad no dejará de hacer sentir saludablemente. Los grandes actos con que en todo el mundo se ha conmemorado la Redención del mundo, como los que ahora tienen lugar entre nosotros, no pasarán sin las grandes bendiciones que Dios depara siempre generoso, sobre todo para curar la gran enfermedad de la edad moderna, fuente principal de los males que deploramos como advierte Su Santidad, y que es la estéril continuación hacia las cosas externas y la inmoderada ansia de riquezas y de placeres que debilita en los ánimos los más nobles ideales.

Un supremo esfuerzo mañana para coronar dignamente esta etapa Jubilar, esfuerzo de propaganda y de colaboración, fin de los actos de este último día adquiere el mayor esplendor y los mayores frutos prácticos.

Varios diputados tradicionalistas presentarán a la Cámara una proposición pidiendo la abolición de la pena de muerte

Madrid, 6, 15.—Firmada por el diputado tradicionalista señor C. de los Ríos y otros varios diputados será presentada a la Cámara la primera proposición que se celebre la siguiente:

Los Diputados que suscriben someten a la consideración y a la consideración de la Cámara se nie el acuerdo de

Velando por el prestigio de justicia de las Cortes de España y hasta del mundo, debe cederse a la abolición de la pena de muerte en las jurisdicciones MADRID.—15.

Azala ha enviado una carta al subsecretario de la Presidencia, la que dice, que por estar bajo peso de un prescrito delito, se absteniere de evanualconsulta. Chaparrista aplaudiendo manifestaciones a su favor, ha dicho, que si se forma el Gobierno de misma contextu del dimitido p restará una burda país.

¿Quiere har una buena obra? Suscríbese a los Comedores Económicos.

RELIGIOSAS

SANTORAL

Domingo, 31. IV de Cuaremas.—Santos Amós, profeta; Balbina, virgen, Benjamín, diácono; Teófilo, Anesio, Félix, Cornelia, mártires.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

En la misa conventual de mañana a las diez, ocupará la Sagrada Cátedra, predicando la homilía, el M. I. Canónigo Lectoral Dr. D. Antonio Pildain.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORS

Por indisposición del reverendo Padre D. Juan M.ª Gorricho, encargado de la predicación del Novenario de esta Cofradía en la Parroquia de San Vicente según noticias recibidas a última hora, se encargará de este servicio el Padre D. Salvador Esteban, de la misma orden del Sagrado Corazón de María.

PARROQUIA DE S. VICENTE

Función de la Milagrosa. Mañana domingo, día 31, ten-

RAQUEL MELLER

CUSTODIA ROMERO

(La Venus de Bronce)

ARAFEL
ANTOÑITA TORRES
BERTA SILHANOWA
TRIO GOMEZ
ANDREA AND CURTIS
SEPEPE

MIÉRCOLES 3 de abril
en el
NUEVO TEATRO

Vitoria retrospectiva (30 marzo, 1905)

Nada nuevo nos muestra las efemeridades de este día 30 de marzo de 1905 que cayó en jueves y en el que se acusa un mercado bastante regular por lo que afecta a trigo y cereales.

Según las estadísticas entraron hoy en nuestra ciudad 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 13,25 a 12,50 pesetas la fanega. Los fabricantes de harinas atraviesan una crisis bastante aguda, pues hay fabricante que trabaja con pérdida.

El estado de los campos según las noticias que se reciben de toda España y por lo que a Alava se refiere, es de bastante sequía quejándose los labradores porque tienen las tierras sedientas, por lo que los sembrados no obstante la temperatura primaveral no presentan el aspecto que tendrían si la deseada lluvia les hubiera beneficiado.

Continúan en San Pedro celebrándose los ejercicios espirituales para hombres estando muy concurridos.

En el Hospital Civil de Santiago fué cuando en la tarde de hoy un sujeto llamado Santiago Martínez que descargando un carro se cogió uno de los dedos de la mano arrancándose la primera falange.

No da más de sí éste día de las postrimerías de marzo del año 1905.

Cofradía de la Virgen Blanca

Mañana, a las NUEVE, se celebrará la Misa cantada reglamentaria en la Capilla de la Virgen, de la parroquia de San Miguel, y a continuación (sobre las nueve y media) se reunirán los señores Cofrades en la Sala Capitular de dicha iglesia para celebrar la Junta General anual que prescriben las Ordenanzas de la Cofradía.

Se ruega encarecidamente a los Cofrades de la Virgen Blanca la puntual asistencia a estos actos, especialmente a la Junta

Nuevo Teatro
LUNES, 1.º de Abril de 1935 A las siete de la tarde
GRAN CONCIERTO
por la
Orquesta Sinfónica de Bilbao
compuesta de 72 profesores
Director: JESUS ARAMBARRI
Se reservan localidades en taquilla

TEATRO PRINCIPE
El lunes 1.º de Abril TARDE Y NOCHE
Debut del formidable espectáculo
FANTASIO
30 FORMIDABLES ARTISTAS, 30
con la deliciosa y bellísima "vedette"
CARMELITA AUBERT
y la formidable orquesta americana BEL SINPHONIC BOYS
El lunes: UNICO DIA DE ACTUACION
Mañana en el PRINCIPE **VIVA VILLA!**
Id. en el IDEAL **EL MISTERIOSO SR. X**

NUEVO TEATRO
Mañana, DOMINGO: A las 4, 7 de la tarde y 10,15 de la noche,
ESTRENO de la sensacional superproducción UFA,
EL NOVENO MANDAMIENTO
por Friedel Pisetta, Walter Grief y Paul Klinger
HABLADA EN CASTELLANO
Hoy: **PELIRROJO**
por la noche: **PELIRROJO Y GLORIA Y HAMBRE**

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de algunos.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10,50. Observe usted que sale a menos de 0,95

Cucharitas café, media docena por ptas. 4,75.
Tenedores meriada, media docena, 4,75

Cucharón de servir cocidos, a 6,50. Cazo 50. Cuchillos de precios

SORTIJAS SELLO calidad reforzada de toda garantía. Es un chapado ya a toda prueba que no puede perder nada

En tamaño para niños, a 4,50
Tamaño para señoritas, a 6,50
Tamaño mayor para caballero a 8 ptas.

ALIANZAS reforzadas Oro, a 6,50
Alianzas macizas a 16 ptas. (según su peso).
Oro ley con contraste, 22,50

Es de interés observar que se da toda clase de detalles respecto a la calidad que compra; lo chapado como chapado y lo macizo de oro como tal oro.

RELOJES BOLSILLO, máquinas ANCORAS con DOS AÑOS de garantía, los de 38 ptas. ahora a 24 ptas.

Los de 28 ptas ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj modelo exquisito, plano, esfera ácar que valía 50 ptas, ahora 28 ptas.

GOMPRO
Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de los dos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan ...	11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan ...	21,75
Por una moneda de 20 francos, se abonan ...	44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ...	41,75
Por una moneda de 20 dollars, se abonan ...	212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Data, etc.
ANFORAS propias por su tamaño para IGLESIAS, gran surtido

Funeraria de VICTOR LAUZURICA.—Correría, 17. — Teléfono 1345

†
LA SEÑORA
Doña Juliana Domaica y Fernández
Viuda de don Victoriano Marquínez
Ha fallecido hoy, a las ocho de la mañana, a los 86 años de edad.
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de la Santidad R. I. P.

Su Director Espiritual don Cruz Arregui; hijos doña Amalia, don Rufino y don Jinto (Industrial de la Plaza); hermano don Baldomero; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a Vd. la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones se digné asistir a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio, que tendrá lugar mañana, DOMINGO, a las DIEZ, y a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo LUNES, a las DIEZ, en la Parroquia de San Pedro Apóstol, por cuyos actos de caridad cristiana, le quedarán muy agradecidos.
Vitoria, 30 de marzo de 1935.

El duelo se recibe en la casa mortuoria: CONSTITUCIÓN, y se depide en los sitios de costumbre.
Los que por olvido no hayan recibido esquela, déense por avisados en la presente.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Vitoria, se ha dignado conceder 81 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Número 5

Se suplica a la señora, que por encargo de esta persona retiró un reloj de arreglo número 5 el jueves último, devuelva a la mayor brevedad posible o avise el día que podrá hacerlo o yo mandaré al pueblo a realizar el cambio, toda vez que como ya se habrán dado cuenta, lo llevó cambiado y se desea producir molestias mandando recado al pueblo. Muchas gracias.